

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOSTENIBILIDAD

De conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088 y el Reglamento (UE) 2020/852
A partir de: Noviembre de 2024, versión 8

1. Explicaciones generales

Los Reglamentos (UE) 2019/2088 y (UE) 2020/852, incluidos los respectivos suplementos, exigen a los participantes en los mercados financieros determinadas divulgaciones sobre la sostenibilidad. Con este documento, Scalable Capital GmbH ("**Scalable Capital**"), como participante en el mercado financiero, cumple con estos requisitos de divulgación.

Scalable Capital es una firma de inversión que ofrece, entre otros, la gestión de carteras (gestión patrimonial) a sus clientes. Scalable Capital ofrece varios tipos de estrategias de inversión bajo diferentes marcas (Scalable Capital, ING, Oskar y Gerd Kommer Capital) como parte de sus servicios de gestión de carteras. En caso necesario, a continuación se hace una distinción entre estas diferentes ofertas.

Este documento se proporciona a las partes interesadas como información precontractual en el contexto del inicio del contrato. Dado que el contenido de este documento se modifica ocasionalmente, en particular para cumplir con los requisitos legales u otros requisitos reglamentarios, la versión más reciente se encuentra siempre disponible en el pie de página, bajo el nombre de «Sostenibilidad» en los sitios web de Scalable Capital, ING, Oskar y Gerd Kommer Capital.

2. No se tienen en cuenta las repercusiones negativas de las decisiones de inversión en los factores de sostenibilidad

Las decisiones de inversión pueden tener impactos adversos en el medioambiente (por ejemplo, el clima, el agua o la biodiversidad), en temas sociales y laborales, y también pueden ser perjudiciales en la lucha contra la corrupción y el soborno. Scalable Capital se esfuerza por cumplir con sus responsabilidades como empresa de inversión y por ayudar a evitar esos impactos adversos a nivel corporativo.

Dado que, a día de la fecha de publicación de este documento, los requisitos normativos pertinentes (cuyo objeto es, entre otros, esta divulgación obligatoria) aún no se han publicado en su totalidad y de forma vinculante, o que no se dispone de las fuentes de datos fiables requeridas, Scalable Capital tampoco puede hacer una declaración vinculante en este momento en el sentido de que se tengan en cuenta (y de qué manera) los impactos adversos de las decisiones de inversión sobre los factores relacionados con la sostenibilidad.

Por lo tanto, Scalable Capital declara no considerar los impactos adversos de las decisiones de inversión sobre los factores relacionados con la sostenibilidad de manera vinculante a nivel de entidad hasta nuevo aviso. Tan pronto como se publiquen los requisitos reglamentarios pertinentes de forma completa y vinculante, y se disponga de las fuentes de datos fiables necesarias, Scalable Capital revisará estos requisitos, reevaluará y, si es necesario, ajustará su posición con respecto a los impactos adversos de las decisiones de inversión sobre los factores relacionados con la sostenibilidad.

3. Información relativa a la sostenibilidad en la información precontractual y en los sitios web

3.1. Estrategias para incorporar los riesgos de sostenibilidad en general

Todos los tipos de estrategias de inversión de Scalable Capital tienen en común que aspiran a una inversión rentable y basada en reglas. Sin embargo, los criterios de sostenibilidad solo se tienen en cuenta (sin tener como objetivo una inversión sostenible) en el contexto de las estrategias de inversión ASG mencionadas en la cláusula 3.2. Con esta gama de diferentes tipos de estrategias de inversión, Scalable Capital ofrece a sus clientes la posibilidad de elegir también con respecto a la consideración de las características medioambientales, sociales o de buen gobierno.

Las condiciones medioambientales, los trastornos sociales y/o el mal gobierno de las empresas pueden repercutir negativamente en el valor de las propiedades de inversión de diversas maneras. Estos riesgos de sostenibilidad pueden, por ejemplo, tener un impacto directo en los activos netos, la posición financiera y los resultados de las operaciones, así como en la reputación de las empresas (como objetos de inversión) o efectos indirectos, a más largo plazo, en los modelos de negocio y en sectores económicos enteros ("**Riesgos de Sostenibilidad**"). Estos Riesgos de Sostenibilidad se aplican generalmente a todos los tipos de estrategias de inversión que ofrece Scalable Capital. En lo que refiere a las estrategias de inversión que no son ASG, los Riesgos de Sostenibilidad se mitigan a través del grado de diversificación (véase también la cláusula 3.4.1). Para las estrategias de inversión ASG, Scalable Capital ha desarrollado estrategias adecuadas con el fin de poder limitar los Riesgos de Sostenibilidad. Las estrategias de inversión ASG tampoco tienen como objetivo una inversión sostenible (como sería el caso de los denominados productos verde oscuro o *dark-green* en inglés), sino que solo tienen en cuenta las características medioambientales o sociales en la decisión de inversión (los denominados productos verde claro o *light-green* en inglés).

Las estrategias de Scalable Capital para la consideración de los Riesgos de Sostenibilidad también se incorporan a las directrices organizativas internas de la empresa. La observancia y el cumplimiento de estas directrices son un requisito previo para una evaluación positiva del rendimiento laboral de los empleados y es la base para el desarrollo profesional, así como para el desarrollo de una remuneración adecuada. En este sentido, la política de remuneración de Scalable Capital está en consonancia con nuestras estrategias de inclusión del Riesgo de Sostenibilidad.

3.2. Diferenciación de las estrategias de inversión con respecto a la sostenibilidad

Scalable Capital distingue entre las estrategias de inversión ASG (con consideración de las características medioambientales, sociales o de buen gobierno, "ASG") y aquellas estrategias en las que no se presta especial atención a las características medioambientales, sociales o de buen gobierno ("No-ASG"). Además de este documento, que, como se explica en la cláusula 1, está siempre disponible en el sitio web de Scalable Capital, ING, Oskar y Gerd Kommer Capital; y de las Directrices de Inversión, también puede obtenerse más información en los sitios web que se indican en la siguiente tabla:

Estrategia de inversión	Marca	Más información
-------------------------	-------	-----------------

(producto financiero)		
Estrategias de inversión ASG:		
Global ASG (opcional más Oro o más Criptomonedas ¹)	Scalable Capital	https://de.scalable.capital/vermoegensverwaltung-esg
	ING	https://www.ing.de/sparen-anlegen/smartinvest/weltportfolios/weltportfolio-esg/
Clima	Scalable Capital	https://de.scalable.capital/vermoegensverwaltung-klima
	ING	ver nota a pie de página ¹
Oskar 50 a 90 y Oskar VL	Oskar	https://www.oskar.de/nachhaltigkeit/
Estrategias de inversión No-ASG:		
Estrategias de inversión con gestión del riesgo (VaR) ¹	Scalable Capital, ING	ver nota a pie de página ¹
Criptomonedas	Scalable Capital	ver nota a pie de página ¹
	Oskar	https://www.oskar.de/pro/
Cartera Permanente (opcional más Crypto ¹)	Scalable Capital	https://de.scalable.capital/vermoegensverwaltung-allwetter
	ING	https://www.ing.de/sparen-anlegen/smartinvest/fokusportfolios/
Valor	Scalable Capital	https://de.scalable.capital/vermoegensverwaltung-value
	ING	Véase la nota a pie de página ¹
PIB global	Scalable Capital	https://de.scalable.capital/vermoegensverwaltung-bip
	ING	Véase la nota a pie de página ¹
Megatendencias	Scalable Capital	https://de.scalable.capital/vermoegensverwaltung-megatrends

¹ Hasta nuevo aviso no hay marketing activo.

	ING	https://www.ing.de/sparen-anlegen/smartinvest/fokusportfolios/
	Oskar	https://www.oskar.de/pro/
Global Clásica (opcional más Oro)	Scalable Capital	https://de.scalable.capital/weltportfolio-klassisch
	ING	https://www.ing.de/sparen-anlegen/smartinvest/weltportfolios/weltportfolio-klassisch/
InterestInvest	Scalable Capital	https://de.scalable.capital/vermoegeensverwaltung-zinsinvest
	ING	https://www.ing.de/sparen-anlegen/smartinvest/zinsinvest/
	Oskar	https://www.oskar.de/zinsinvest/
Valor & Dividendos	Scalable Capital	https://de.scalable.capital/vermoegeensverwaltung-value-dividende
	ING	https://www.ing.de/sparen-anlegen/smartinvest/fokusportfolios/
	Oskar	https://www.oskar.de/pro/
Estrategias de inversión bajo la marca Gerd Kommer Capital	Gerd Kommer Capital	https://gerd-kommer.de/capital/robo-advisor/

3.3. Estrategias de inversión ASG

3.3.1 Información precontractual para los productos financieros mencionados en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088.

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuya a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social, y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buen gobierno.

Nombre del producto: Estrategias de inversión ASG según el cuadro 3.2
Identificador de entidad legal (LEI-Code): 391200Y3EUNL4LTXRP94

Características medioambientales o sociales

<p>¿Tiene este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?</p> <p> <input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> No </p>	
<p><input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___% <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse</p>	<p><input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___% de inversiones sostenibles.</p>

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Este Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

<p>medioambientalmente sostenibles bajo la taxonomía de la UE.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles bajo la taxonomía de la UE. <p>■ Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social: ___%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles bajo la taxonomía de la UE. ■ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles bajo la taxonomía de la UE. ■ con un objetivo social <p>☑ Promueve características medioambientales o sociales pero no realizará ninguna inversión sostenible.</p>
---	--



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Scalable Capital invierte en fondos cotizados (ETFs) y, en su caso, en títulos negociados en bolsa que siguen la evolución de las materias primas (*exchange-traded commodities*, ETCs) o de cualquier otro activo subyacente, por ejemplo criptomonedas (*exchange-traded products*, ETPs). Además de los criterios de selección habituales (por ejemplo, bajos costes, alta liquidez y amplia diversificación), se tienen en cuenta los tres aspectos de la sostenibilidad (medioambiental, social y de buen gobierno) a la hora de seleccionar los instrumentos financieros. Scalable Capital selecciona principalmente ETFs, ETCs u otros ETPs cuya composición tiene en cuenta determinados estándares ASG, es decir, cuya política de inversión tiene como objetivo evitar o reducir los Riesgos de Sostenibilidad utilizando métodos adecuados y reconocidos de selección, y elaboración de carteras. La información sobre los indicadores de sostenibilidad que se tienen en cuenta puede obtenerse, en particular, de los respectivos emisores de los instrumentos financieros (véase también la sección siguiente).

Scalable Capital no ha designado un índice de referencia para determinar las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero. Sin embargo, la política de inversión del respectivo ETF, ETC u otro ETP suele ser especificada por el emisor del instrumento financiero a través de la selección de un índice de referencia (caracterizado por las siglas ASG o RSC, ESG y SRI respectivamente por sus siglas en inglés). MSCI, FTSE, Solactive o S&P suelen ser los proveedores de índices. Algunos proveedores calculan las llamadas calificaciones ASG, que evalúan el grado en que las empresas tienen en cuenta los criterios de sostenibilidad en las áreas de medioambiente, asuntos sociales y gobierno corporativo. Estas calificaciones ASG son a su vez consideradas por Scalable Capital en la selección de instrumentos financieros. Scalable Capital también tiene en cuenta la

clasificación del instrumento financiero según el Reglamento (UE) 2019/2088, así como el cumplimiento de determinados criterios de exclusión en su proceso de selección. La información sobre la política de inversión, la clasificación de acuerdo al Reglamento (EU) 2019/2088, los criterios de exclusión, el índice de referencia y su método de cálculo puede encontrarse en la documentación del respectivo instrumento financiero y el índice de referencia.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Tal y como se describe en el apartado «¿Qué características medioambientales o sociales se promueven con este producto financiero?», Scalable Capital selecciona ETFs, ETCs u otros ETPs cuya composición tiene en cuenta determinados estándares ASG, es decir, cuya política de inversión ya tiene como objetivo evitar o reducir los Riesgos de Sostenibilidad utilizando métodos de selección y elaboración de carteras adecuados y reconocidos.

Los indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el cumplimiento de las características medioambientales y sociales. Estos indicadores se aplican al componente de renta variable subyacente dentro de una estrategia de inversión ASG. Al menos el 70 % de los instrumentos financieros que consisten en acciones están clasificados por el emisor respectivo conforme al artículo 8 o el artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088. Además, se tienen en cuenta criterios de exclusión a la hora de seleccionar instrumentos financieros con acciones. Quedan excluidas las empresas que hayan incumplido el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las empresas con actividades empresariales en áreas de negocio controvertidas.

Los criterios de exclusión incluyen:

- **Global ASG (opcional más Oro o más criptomonedas):** armas polémicas, armas de fuego civiles, armas nucleares, tabaco, alcohol, espectáculos para adultos, armas convencionales, juegos de azar, organismos modificados genéticamente (OMG), energía nuclear, carbón térmico, petróleo y gas convencionales y no convencionales.
- **Clima:** armas polémicas, tabaco, carbón térmico, petróleo y gas convencionales y no convencionales.
- **Oskar 50 a 90 y Oskar VL:** armas polémicas, armas nucleares, armas convencionales y carbón térmico.

En función de los respectivos índices de referencia, se aplicarán a las estrategias de inversión ASG diferentes criterios de exclusión.

En lo que respecta a los indicadores de sostenibilidad, Scalable Capital se remite a la información facilitada por el emisor del respectivo instrumento financiero y el proveedor del índice. Scalable Capital señala que los índices de referencia seleccionados por los emisores pueden, por su diseño, excluir únicamente a las empresas que realizan determinadas actividades empresariales que no son compatibles con los criterios ASG si estas actividades superan los límites establecidos por el proveedor del índice. Por lo

tanto, el grado en el que se evitan los Riesgos de Sostenibilidad puede diferir de la evaluación ética personal de los o las clientes. El cumplimiento de los criterios de exclusión y la clasificación de los respectivos instrumentos financieros de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088 se revisan al menos trimestralmente.

***** Inicio de la publicación obligatoria: declaración para los productos financieros a que se refiere el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852 *****

La taxonomía de la UE establece un principio de "no causar un perjuicio significativo" por el cual las inversiones alineadas con la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE y va acompañado de criterios específicos de la UE.

El principio de "no causar un perjuicio significativo" se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que cumplen los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

***** Fin de la publicación obligatoria: declaración para los productos financieros a que se refiere el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852 *****

Explicación de la publicación obligatoria: Como se mencionó al principio, las estrategias de inversión ASG no tienen como objetivo las inversiones sostenibles en el sentido del Reglamento (UE) 2019/2088 y los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles, ni tampoco una proporción mínima de dichas inversiones (no existen los llamados productos verde oscuro o *Dark-Green*). Esta divulgación obligatoria expresa, en consecuencia, que solo si se tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles (productos verde oscuro o *Dark-Green*, o proporción mínima), se aplicaría el principio de "no causar un perjuicio significativo" (es decir, la exclusión de las inversiones que afectan negativamente a los objetivos de sostenibilidad) de conformidad con la legislación de la UE.



Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de

¿Considera este producto financiero los principales impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad?

- Sí
- No. Aunque los principales impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad son considerados implícitamente, en particular a través de los criterios de exclusión relevantes en la selección de los ETFs, esto no satisface con suficiente certeza los requisitos de los reglamentos pertinentes de la UE.

Estos criterios de exclusión estándar del sector (véase también la

inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos, y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

sección «¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?») son parcialmente congruentes con los indicadores de las Principales Incidencias Adversas (PIA) de los respectivos reglamentos de la UE, en particular:

- Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable.
- Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y biológicas).
- Violación de los principios del Pacto Mundial de la ONU y de las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para empresas multinacionales.

Además, los primeros emisores declaran explícitamente la consideración de estos indicadores PIA en sus divulgaciones. Scalable Capital supervisará el desarrollo ulterior de la norma industrial, la disponibilidad y la resistencia de estas divulgaciones y, en caso de una conclusión positiva correspondiente, ajustará la explicación de la consideración de los principales efectos adversos sobre los factores de sostenibilidad en consecuencia, si es necesario.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores, como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Las prácticas de buen gobierno incluyen una gestión sólida, estructuras, relaciones laborales, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Las estrategias de inversión ASG se basan en una asignación estratégica de activos con especial consideración de los aspectos de sostenibilidad. La máxima diversificación entre regiones y tipos de activos debe lograrse mediante el uso predominante de instrumentos financieros que siguen los índices de referencia del mercado. El parámetro clave para la gestión de la cartera es la cuota de participación especificada por el o la cliente. Los aspectos de sostenibilidad y, por lo tanto, también la inclusión de los Riesgos de Sostenibilidad, se tienen en cuenta en las estrategias de inversión mediante el uso de instrumentos financieros para los que se reconocen determinadas normas ASG. Esto se consigue mediante la no inclusión de determinadas empresas (como objetos de inversión) en la selección y construcción de la cartera de los emisores debido al incumplimiento de las normas ASG reconocidas. Por lo tanto, las estrategias de inversión ASG promueven la sostenibilidad en los ámbitos medioambiental, social y de buen gobierno, pero no tienen como objetivo una inversión sostenible en el sentido del Reglamento (UE) 2019/2088 y los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles, ni una proporción mínima de dichas inversiones. Scalable Capital presta atención a un etiquetado adecuado a la hora de seleccionar los productos y revisa el ámbito de inversión de forma continua. Scalable Capital también se remite (además de lo anterior) a las declaraciones de sus respectivas Directrices de Inversión de la *Documentación del cliente*, así como a la información ofrecida sobre las estrategias de inversión ASG en los sitios web mencionados en la cláusula 3.2. En lo que respecta a los instrumentos financieros utilizados y sus características medioambientales, sociales o de buen gobierno específicas, o sus objetivos de inversión sostenible, así como los métodos para evaluar, medir y supervisar las características y los impactos, Scalable Capital se remite a la información proporcionada por los respectivos emisores. Scalable Capital también se remite a la información proporcionada por los emisores de los instrumentos financieros y emisores de los índices para conocer las fuentes de datos, los criterios de valoración de los activos subyacentes, así como los indicadores de sostenibilidad pertinentes utilizados para medir las características medioambientales o sociales, o los impactos globales de la sostenibilidad.

El perfil de riesgo general de las estrategias de inversión ASG que ofrece Scalable Capital es fundamentalmente similar al de las carteras de referencia convencionales. Esto se debe a la elaboración de los índices de referencia utilizados por los instrumentos financieros, que tienen como objetivo lograr una ponderación equivalente, en la medida de lo posible, en cuanto a los distintos sectores económicos en comparación con sus homólogos convencionales. Sin embargo, los riesgos de sostenibilidad se reducen al centrarse en las empresas con altas calificaciones ASG y excluir los sectores controvertidos. En cualquier caso, el enfoque ASG también limita el tipo y el número de opciones de inversión disponibles para los instrumentos financieros. Por esta razón, las estrategias de inversión ASG pueden tener un rendimiento inferior al de las estrategias de inversión con criterios de selección tradicionales. No es posible realizar una evaluación cuantitativa sólida de los diferentes riesgos de sostenibilidad *ex ante*.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Como se describe en la sección «¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?», se seleccionan principalmente los ETF que tienen en cuenta aspectos de sostenibilidad. Estos instrumentos financieros suelen etiquetarse con añadidos como «ASG» (abreviatura de Ambientales, sociales y de buen gobierno (*environmental, social and governance*), o *ESG* por sus siglas en inglés) o «RSC» (abreviatura de Responsabilidad social corporativa (*socially responsible investment*) o *SRI* por sus siglas en inglés). Mediante este etiquetado, los emisores de los instrumentos financieros demuestran que se aplican determinadas normas ASG. Scalable Capital también tiene en cuenta la clasificación del instrumento financiero según el Reglamento (UE) 2019/2088, así como el cumplimiento de determinados criterios de exclusión en su proceso de selección.

¿Cuál es el porcentaje mínimo acordado para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

No se ha fijado un tipo mínimo de instrumentos financieros con determinadas características medioambientales y sociales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buen gobierno o de las empresas en las que se invierte?

Es habitual que los emisores incluyan en las normas ASG criterios relativos al buen gobierno corporativo de las empresas que forman parte de los ETFs, ETCs u otros ETPs. Factores como la independencia del consejo de administración desempeñan un papel importante. Las infracciones de las normas de competencia y las leyes sobre corrupción también pueden tener un impacto negativo en este ámbito.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

En el marco de estas estrategias de inversión, Scalable Capital invierte exclusivamente en ETFs, ETCs u otros ETPs. Por lo tanto, en el marco de las estrategias de inversión, solo se puede invertir indirectamente en los distintos tipos de activos mediante la adquisición de los correspondientes ETFs, ETCs u otros ETPs. No está prevista una inversión directa en acciones o bonos de empresas individuales como objeto de inversión. Por lo tanto, los riesgos de sostenibilidad solo se tienen en cuenta en el ámbito de (i) la selección de los



La asignación de activos describe

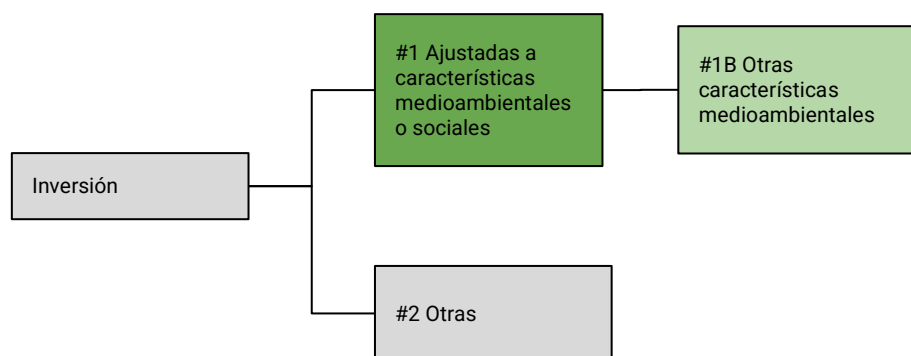
el porcentaje de inversiones en activos específicos.

instrumentos financieros correspondientes (ETFs, ETCs u otros ETPs) y (ii) la ponderación de estos en la cartera. Al ponderar los instrumentos financieros en la cartera, una sobreponderación de los tipos de activos, regiones y/o sectores económicos con menores Riesgos de Sostenibilidad puede también reducir los Riesgos de Sostenibilidad a nivel de cartera. Todavía no se ha especificado una proporción mínima de inversiones en instrumentos financieros con determinadas características medioambientales y sociales.

Scalable Capital se esfuerza por mantener un enfoque de una cartera globalmente diversificada en todos los tipos de activos y regiones, sin embargo, los criterios de sostenibilidad no pueden considerarse específicamente para todos los tipos de activos, como ser, por ejemplo, los bonos del Estado y las materias primas. La proporción de bonos dentro de la estrategia de inversión resulta de la cuota de participación seleccionable subyacente (invertida a través de ETFs) de la estrategia: con una cuota de participación más alta, quedaría una menor proporción para la inversión en otros tipos de activos (y, por tanto, también en bonos). En el caso de los productos que siguen el rendimiento de las materias primas, como el oro, no se pueden tener en cuenta también todas las normas ASG. Al seleccionar productos que siguen el rendimiento del oro, Scalable Capital se asegura de que se aplique, siempre que sea posible, los estándares del Programa de Abastecimiento Responsable (*Responsible Sourcing Program*) de London Bullion Market Association (LBMA). Se considera que esta norma tiene uno de los mayores estándares de calidad en el sector del oro.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios** que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** que muestran las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



#1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para cumplir con las características ambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La subcategoría **#1B Otras características medioambientales o sociales** cubre las inversiones alineadas con las características ambientales o sociales que no se califican como inversiones sostenibles.

#2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales, ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No se invierte directamente en derivados. Sin embargo, los emisores pueden utilizar derivados dentro de los ETFs, ETCs u otros ETPs para replicar el valor de referencia. Puede consultarse más información al respecto directamente del emisor.

Para cumplir con la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2025. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente e a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que se ajusten a la taxonomía de la UE?

Sí:



en gas fósil



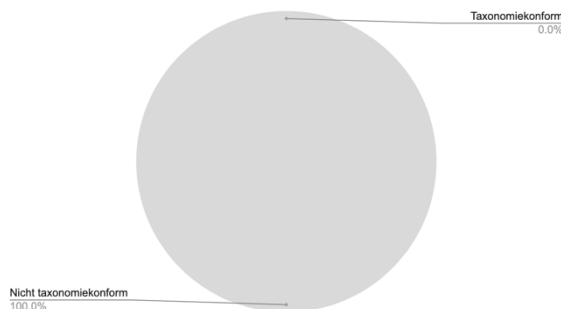
en energía nuclear



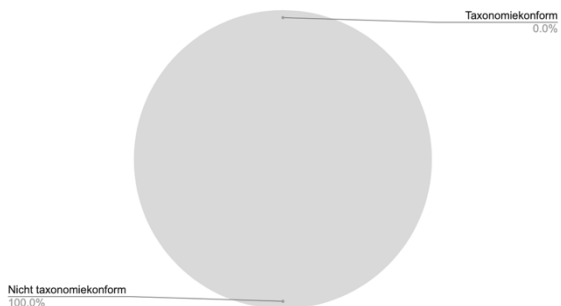
No. No hay inversiones específicas en actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental y, por consiguiente, no hay actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que se ajusten a la taxonomía de la UE.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía sólo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Taxonomie-Konformität der Investitionen einschließlich Staatsanleihen



2. Taxonomiekonformität der Investitionen ohne Staatsanleihen*




*A efectos de estos gráficos, los bonos soberanos incluyen todas las exposiciones soberanas.

²Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear solo se ajustarán a la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Nota: para las estrategias de inversión ASG mencionadas en la cláusula 3.2, Scalable Capital selecciona instrumentos financieros cuya composición tiene en cuenta determinadas normas ASG. Por lo tanto, las estrategias de inversión ASG promueven la sostenibilidad en los ámbitos medioambiental, social y de buen gobierno, pero no tienen como objetivo una inversión sostenible en el sentido del Reglamento (UE) 2019/2088 y los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles, ni una proporción mínima de dichas inversiones. Por lo tanto, no son los llamados productos verdes oscuros. En consecuencia, no se puede realizar ninguna inversión dirigida con un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

Todavía no se ha establecido una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras. Además, no hay ninguna inversión específica como actividades económicas ambientalmente sostenibles.

 ...son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las estrategias de inversión ASG no tienen como objetivo una inversión sostenible tal y como se define en el Reglamento (UE) 2019/2088 o una cuota mínima de dichas inversiones.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

Las estrategias de inversión ASG no tienen como objetivo una inversión sostenible tal y como se define en el Reglamento (UE) 2019/2088 o una cuota mínima de dichas inversiones.

¿Qué inversiones se incluyen en "#2 Otras" y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Por ejemplo, los bonos del Estado y las materias primas, en particular, se utilizan con fines de diversificación (véase la sección «**¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?**»). Hasta la fecha no se han especificado las salvaguardias mínimas medioambientales o sociales.



¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en el sitio web indicado en la Tabla 3.2.

3.3.2 Transparencia en la publicidad de características medioambientales o sociales e inversiones sostenibles en los sitios web

a. Resumen

A continuación, se explica cómo Scalable Capital incorpora aspectos de sostenibilidad en base a sus estrategias de inversión ASG presentadas en la cláusula 3.2 sin tener como objetivo una

inversión sostenible. Se explica que Scalable Capital utiliza, preferiblemente, instrumentos financieros que tienen en cuenta los tres aspectos de la sostenibilidad (medioambiental, social y de buen gobierno) a la hora de seleccionar los productos. Solo se utilizan ETFs, ETCs u otros ETPs para aplicar las estrategias de inversión. El seguimiento de los estándares ASG dentro del instrumento financiero lo realiza el emisor y el proveedor del índice de referencia que se va a seguir a través del respectivo instrumento financiero. Scalable Capital supervisa los instrumentos financieros seleccionados para determinar si están etiquetados con añadidos como ASG o RSC. Además, Scalable Capital tiene en cuenta la clasificación del instrumento financiero según el Reglamento (UE) 2019/2088. Asimismo, se lleva a cabo una revisión periódica de la clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088, así como de la exclusión de actividades empresariales en determinadas áreas de negocio controvertidas. Véase la cláusula 3.3.1.

b. Sin objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve las características medioambientales y sociales, pero no tiene como objetivo una inversión sostenible.

c. Características medioambientales o sociales del producto financiero

Scalable Capital invierte en fondos cotizados (ETFs) y, en su caso, en títulos negociados en bolsa que siguen la evolución de las materias primas (*exchange-traded commodities*, ETCs) o de cualquier otro activo subyacente, por ejemplo criptomonedas (*exchange-traded products*, ETPs). Además de los criterios de selección habituales (por ejemplo, bajos costes, alta liquidez y amplia diversificación), se tienen en cuenta los tres aspectos de la sostenibilidad (medioambiental, social y de buen gobierno) a la hora de seleccionar los instrumentos financieros. Scalable Capital selecciona principalmente ETFs, ETCs u otros ETPs cuya composición tiene en cuenta determinados estándares ASG, es decir, cuya política de inversión tiene como objetivo evitar o reducir los Riesgos de Sostenibilidad utilizando métodos adecuados y reconocidos de selección, y elaboración de carteras. La información sobre los indicadores de sostenibilidad que se tienen en cuenta puede obtenerse de los respectivos emisores de los instrumentos financieros y de los índices.

Scalable Capital no ha designado un índice de referencia para determinar las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero. Sin embargo, la política de inversión del respectivo ETF, ETC u otro ETP suele ser especificada por el emisor del instrumento financiero a través de la selección de un índice de referencia (caracterizado por las siglas ASG o RSC, ESG y SRI respectivamente por sus siglas en inglés). MSCI, FTSE, Solactive o S&P suelen ser los proveedores de índices. Estos proveedores normalmente calculan las calificaciones ASG, que evalúan el grado en que las empresas tienen en cuenta los criterios de sostenibilidad en las áreas de medioambiente, asuntos sociales y buen gobierno. Estas calificaciones ASG son a su vez consideradas por Scalable Capital en la selección de instrumentos financieros. Scalable Capital también tiene en cuenta la clasificación del instrumento financiero según el Reglamento (UE) 2019/2088, así como el cumplimiento de determinados criterios de exclusión en su proceso de selección. La información sobre la política de inversión, la clasificación de acuerdo al Reglamento (EU) 2019/2088, los criterios de exclusión, el índice de referencia y su método de cálculo puede encontrarse en la documentación del respectivo instrumento financiero y del índice de referencia. Véase también la cláusula 3.3.1, sección «¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?».

d. Estrategia de inversión

Las estrategias de inversión ASG se basan en una asignación estratégica de activos con especial consideración de los aspectos de sostenibilidad. La máxima diversificación entre regiones y tipos de activos debe lograrse mediante el uso predominante de instrumentos financieros que siguen los índices de referencia del mercado. El parámetro clave para la gestión de la cartera es la cuota de participación especificada por el o la cliente.

Los aspectos de la sostenibilidad se tienen en cuenta en el marco de las estrategias de inversión, tal y como se expone en la sección a). Mediante el uso de dichos instrumentos financieros, a través de los cuales no se incluyen determinadas empresas (como objetos de inversión) en la selección y construcción de la cartera de los emisores debido al incumplimiento de las normas ASG reconocidas. Estos instrumentos financieros suelen etiquetarse con añadidos como «ASG» (abreviatura de Ambientales, sociales y de buen gobierno (*environmental, social and governance*), o ESG por sus siglas en inglés) o «RSC» (abreviatura de Responsabilidad social corporativa (*socially responsible investment*) o SRI por sus siglas en inglés). Mediante este etiquetado, los emisores de los instrumentos financieros demuestran que se aplican determinadas normas ASG. En particular, los criterios relativos al buen gobierno corporativo de las empresas dentro de los ETFs, ETCs u otros ETPs suelen tenerse en cuenta en las normas ASG. Factores como la independencia del consejo de administración desempeñan un papel importante. Las violaciones de las normas de competencia y de las leyes de anticorrupción también pueden tener un impacto negativo en este sentido.

Scalable Capital también se remite (además de lo anterior) a las declaraciones de sus respectivas Directrices de Inversión de la *Documentación del cliente*, así como a la información ofrecida sobre las estrategias de inversión ASG en los sitios web mencionados en la cláusula 3.2. En lo que respecta a los instrumentos financieros utilizados y sus características medioambientales, sociales o de buen gobierno específicas, o sus objetivos de inversión sostenible, así como los métodos para evaluar, medir y supervisar las características y los impactos, Scalable Capital se remite a la información proporcionada por los respectivos emisores. Scalable Capital también se remite a la información proporcionada por los respectivos emisores para conocer las fuentes de datos, los criterios de valoración de los activos subyacentes, así como los indicadores de sostenibilidad pertinentes utilizados para medir las características medioambientales o sociales, o los impactos globales de la sostenibilidad.

e. Proporción de inversiones

Véase el apartado «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» en la cláusula 3.3.1 de este documento. Las posiciones de riesgo en las empresas en las que se ha invertido surgen indirectamente a través de la adquisición de los correspondientes ETFs, ETCs u otros ETPs.

f. Seguimiento de las características medioambientales o sociales

Scalable Capital supervisa los instrumentos financieros seleccionados para comprobar si están etiquetados con añadidos como ASG o RSC. Estos añadidos indican que los instrumentos financieros cumplen con determinados estándares ASG. Además, Scalable Capital utiliza los indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el cumplimiento de las características medioambientales y sociales. Para ello, Scalable Capital tiene en cuenta, entre otras cosas, la clasificación de los instrumentos financieros seleccionados de conformidad con el Reglamento

(UE) 2019/2088. Al menos el 70 % de los instrumentos financieros que consisten en acciones están clasificados por el emisor respectivo conforme al artículo 8 o el artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088. Además, Scalable Capital tiene en cuenta criterios de exclusión que excluyen actividades empresariales en determinadas áreas de negocio controvertidas. El seguimiento de las características ASG dentro del instrumento financiero lo realiza el emisor y el proveedor del índice de referencia que replica el respectivo instrumento financiero. Si los componentes del índice dejan de cumplir los requisitos medioambientales, sociales y de buen gobierno, el proveedor los sustituye periódicamente en el índice de referencia y, posteriormente, el emisor en el instrumento financiero. Véase la cláusula 3.3.1, sección **«¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?»**.

g. Metodologías

Las calificaciones ASG son calculadas por ciertos proveedores como MSCI ESG Research, Sustainalytics o ISS sobre la base de los tres aspectos de la sostenibilidad: medioambiente, social y buen gobierno. En ellas se evalúa el grado en que las empresas tienen en cuenta los indicadores de sostenibilidad de los aspectos mencionados. Los métodos de medición, los procesos y las ponderaciones pueden obtenerse en la agencia de calificación correspondiente. Scalable Capital utiliza a su vez las calificaciones ASG a la hora de seleccionar instrumentos financieros con el objetivo de maximizarlos bajo la condición de que se cumplan los criterios de selección habituales, como los costes o la liquidez. Véase también la sección **«¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?»**.

Como indicadores de sostenibilidad, Scalable Capital tiene en cuenta la clasificación de los instrumentos financieros de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088 y el cumplimiento de determinados criterios de exclusión. Quedan excluidas las empresas que hayan incumplido el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las empresas con actividades empresariales en áreas de negocio controvertidas. El cumplimiento de los criterios de exclusión y la clasificación de los respectivos instrumentos financieros de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088 se revisan al menos trimestralmente. Véase la cláusula 3.3.1, sección **«¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales anunciadas por este producto financiero?»**.

h. Fuentes de datos y tratamiento

Scalable Capital considera la información públicamente disponible de los emisores de instrumentos financieros y proveedores de índices, como hojas informativas, divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad o documentos de información clave de inversión (KIID), para verificar los estándares ASG dentro de los instrumentos financieros, los criterios de exclusión respectivos, así como la clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088. También utiliza la oferta pública de MSCI para las calificaciones ASG. Los datos se recogen y procesan manualmente a través de los sitios web de los proveedores. Como los datos se recogen de agencias de calificación o emisores reconocidos y de buena reputación, no se toman otras medidas para verificar la calidad de los datos. Además, Scalable Capital no realiza ninguna estimación de las calificaciones ASG ni de otros indicadores de sostenibilidad. Scalable Capital no asume responsabilidad alguna por la exactitud y actualidad de los datos facilitados por los emisores y proveedores de índices.

i. Limitaciones de las metodologías y los datos

Los métodos y datos pueden verse limitados por la publicación insuficiente de datos ASG por parte de las empresas evaluadas. Además, no existen requisitos uniformes y vinculantes sobre cómo deben calificarse las empresas en relación con los estándares ASG. Esto puede llevar a que las agencias de calificación concluyan en evaluaciones diferentes de las empresas con respecto al cumplimiento de los criterios de sostenibilidad. Dado que Scalable Capital, como se describe en la sección h, utiliza datos de agencias de calificación y emisores reputados y reconocidos, que a veces están especializados en la recopilación y normalización de datos ASG, creemos que las limitaciones mencionadas son justificables. Además, Scalable Capital puede examinar las calificaciones ASG de diferentes proveedores para obtener una imagen completa del cumplimiento de las normas ASG por parte de las empresas.

j. Diligencia debida

Como se describe en la cláusula 3.3.2, secciones h) e i), Scalable Capital utiliza datos externos para la selección de los instrumentos financieros y los indicadores de sostenibilidad utilizados para medir la consecución de las características ambientales y sociales promovidas por las estrategias de inversión ASG.

A nivel interno, las decisiones relativas a las estrategias de inversión ASG se analizan en un comité de inversión periódico formado por el personal de los departamentos pertinentes orientados al mercado de capitales de Scalable Capital, la persona responsable de sostenibilidad y la dirección. Entre otros temas, se discuten los cambios en los instrumentos financieros seleccionados, teniendo en cuenta el cumplimiento de los estándares ASG, así como los posibles efectos en la relación riesgo-rentabilidad. Las decisiones se toman con la participación de la dirección.

k. Políticas de compromiso

Scalable Capital, como gestor patrimonial, no tiene capacidad para ejercer derechos de voto. En el marco de la gestión patrimonial, las estrategias de inversión ofrecidas por Scalable Capital no implican actualmente inversiones directas en acciones. En el marco de la gestión patrimonial, las inversiones pueden realizarse, como máximo, en fondos de inversión abiertos bajo la forma jurídica de sociedades anónimas de inversión («*Investmentaktiengesellschaften*» en alemán). En el caso de las sociedades anónimas de inversión, las acciones de inversión emitidas no suelen tener derecho a voto, por lo que los inversores e inversoras no suelen poder influir en la política de inversión. Sin embargo, las sociedades anónimas de inversión de los instrumentos financieros seleccionados por Scalable Capital pueden ejercer derechos de voto y a menudo se apoyan en la experiencia de asesores de voto especializados en inversiones sostenibles (por ejemplo, el proveedor ISS) y, en su caso, ejercen derechos de voto de acuerdo con las normas ASG.

3.4. Estrategias de inversión No-ASG

3.4.1 Cómo se consideran los Riesgos de Sostenibilidad

En el marco de las estrategias de inversión que no son ASG, como se menciona en la cláusula 3.2, solo adquieren y venden participaciones en ETFs, ETCs u otros ETPs. Por lo tanto, en el marco de las estrategias de inversión, solo se puede invertir indirectamente en los distintos tipos de activos mediante la adquisición de los correspondientes ETFs, ETCs u otros ETPs. No está prevista una inversión directa en acciones o bonos de empresas individuales como objeto de inversión. Los Riesgos de Sostenibilidad, así como otros riesgos de inversión, se mitigan

principalmente mediante una amplia diversificación fundamentalmente entre regiones, sectores económicos y tipos de activos. En consecuencia, no se invierte exclusivamente en determinadas regiones que pueden verse más afectadas por cualquier adversidad climática o cuyo desarrollo económico puede, por tanto, verse más afectado por fenómenos climáticos físicos adversos. Del mismo modo, no se invierte exclusivamente en instrumentos financieros concentrados en determinados sectores de la economía, por ejemplo, sectores o emisores con elevadas emisiones de carbono o elevados costes de cambio asociados a la transición hacia alternativas bajas en carbono. Estos pueden verse más afectados por los riesgos de transición relacionados con el clima, que pueden materializarse como riesgos políticos, tecnológicos, de mercado o de reputación derivados del cambio a una economía con bajas emisiones de carbono con el objetivo de actuar frente al cambio climático. El impacto de los Riesgos de Sostenibilidad puede mitigarse mediante una amplia diversificación del universo de inversión de las estrategias de inversión que no son ASG. Aparte de esto, no se da ninguna consideración separada a los Riesgos de Sostenibilidad.

Scalable Capital ha analizado la mitigación de los Riesgos de Sostenibilidad a través de la diversificación antes mencionada para las estrategias de inversión que no son ASG en relación con las regiones, los sectores económicos y, en su caso, las materias primas y/o criptomonedas (y repite este análisis de forma *ad hoc* en el caso de un cambio significativo en el universo de inversión). Para las estrategias de inversión que no son ASG, el universo de inversión abarcará siempre diferentes regiones.

Además, en lo relativo a los tipos de activos utilizadas como parte de las estrategias de inversión que no son ASG puede afirmarse lo siguiente:

- Para los tipos de activos de bonos, el universo de inversión se divide generalmente entre deuda pública y corporativa, dependiendo de la estrategia de inversión.
- Para los tipos de activos de renta variable, actualmente se asignan hasta 7000 valores individuales en todo el mundo. Las inversiones se realizan en sectores diferentes como la industria financiera, la sanidad o la energía.
- Asimismo, para los tipos de activos materias primas y criptomonedas, en el rango de inversión siempre se considera una variedad de diferentes criptomonedas o materias primas. En este caso, no es posible una mayor diversificación por sector económico o región. Además, al seleccionar productos que siguen el rendimiento del oro, Scalable Capital se asegura de que, siempre que sea posible, se cumplan los estándares del Programa de Abastecimientos Responsables (*Responsible Sourcing Program*) de London Bullion Market Association (LBMA). Esta se considera como la prueba de calidad más elevada del sector del oro, que también tiene en cuenta criterios de sostenibilidad.

El Reglamento (UE) 2020/852 exige la siguiente información para las estrategias de inversión que no son ASG: «Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles».

3.4.2 Evaluación de los impactos previstos de los Riesgos de Sostenibilidad en los rendimientos

El perfil de riesgo general con respecto a los Riesgos de Sostenibilidad de las estrategias de inversión que no son ASG mencionadas en la cláusula 3.2 corresponde al de las carteras de referencia convencionales.

Aparte de la reducción general del riesgo a través de la diversificación entre regiones, sectores económicos y tipos de activos, los Riesgos de Sostenibilidad no se abordan en mayor medida. Sin embargo, el número de oportunidades de inversión no está limitado por la orientación sostenible de las estrategias de inversión, por lo que este riesgo específico de las estrategias de inversión ASG no es relevante. No es posible realizar una evaluación cuantitativa sólida de los diferentes riesgos de sostenibilidad *ex ante*.

4. Explicación de los cambios significativos en este documento

Estamos obligados a aclarar explícitamente los cambios importantes de esta información y a cumplir con este requisito en la siguiente tabla:

Versión	Fecha	Cambios
4	Diciembre de 2022	No hay cambios significativos en cuanto al contenido, solo la adaptación a los requisitos del Reglamento (UE) 2022/1288.
5	Marzo de 2023	Aclaración sobre la consideración de los Riesgos de Sostenibilidad para estrategias de inversión que no son ASG en la cláusula 3.4; ajustes de redacción debidos a la versión corregida del Reglamento (UE) 2022/1288 de 27 de diciembre de 2022; ajustes de redacción debidos al Reglamento Delegado (UE) 2023/363 de 17 de febrero de 2023.
6	Julio de 2023	Cambio de nombre de algunas estrategias de inversión ASG y ajustes editoriales.
7	Noviembre de 2023	Ajuste de las estrategias de inversión no ASG disponibles en Oskar.
8	Noviembre de 2024	Aclaración sobre la consideración de las características medioambientales y sociales en la selección de productos y su supervisión continua; introducción de ING como marca independiente; ajuste de las estrategias de inversión no relacionadas con los GEI disponibles para Scalable Capital e ING; ajustes editoriales.